

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
 Fuera. 12 »
 Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO
 4.—ALAMEDA PRIMERA.—4

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

AVISO.

Un joven que ha desempeñado en varias poblaciones de España y en Fiscalías de Audiencia territorial los cargos de auxiliar escribiente, ofrece sus modestos servicios en esta población á los Escribanos, Procuradores y Abogados de la misma en la confianza de que queden satisfechos de los mismos.

Para mas informes y detalles en la administracion de este periódico.

Por la utilidad que encierra, y por estar conformes con las apreciaciones que hace *La Voz Montañesa*, copiamos de su número de ayer el siguiente suelto, felicitando de todas veras á nuestro activo diputado don Emilio Alvear y á los demás señores diputados que dictaminaron en la proposición de Ley que van á ver con gusto cuantos se interesan por el porvenir y prosperidad de la provincia.

Dice así el colega:

CARRETERA DE ARGOÑOS AL PUNTAL.

Una importante proposición de ley para esta provincia se ha presentado en las Cortes por el diputado don Emilio Alvear, que dice así.

«El diputado que suscribe tiene el honor de someter á la aprobacion del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY.

Artículo único. Se declara carretera del Estado la provincial en construccion de Argoños al Puntal, en la bahía de Santander, en atencion á su importancia como la más breve y directa comunicacion entre dicha capital y la plaza militar de Santoña.

Palacio del Congreso 17 de Marzo de 1885.—Emilio de Alvear.»

Pasó esta proposición á informe de una comision nombrada al efecto para dar dictámen acerca de la misma, y presentó el siguiente:

«La comision nombrada para dar dictámen acerca de la proposición de ley incluyéndola en el plan general de carreteras provincial en construccion de Argoños al Puntal, en Santander, ha examinado este asunto, y tiene la honra de someter á la deliberacion y aprobacion del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo único. Se incluye en el plan general de carreteras del Estado la provin-

cial en construccion de Argoños al Puntal, en Santander, que terminará en el embarcadero de Pedreña, atravesando el rio de Cubas por el punto más conveniente.

Palacio del Congreso 28 de Mayo de 1885.—Joaquin Lopez Dorigil, presidente.—Eduardo de Zulueta.—Manuel de Eguilior.—Francisco Gorostidi.—Pedro P. de Uhagon.—José de Garnica.—Emilio Alvear, secretario.»

Si cuales de esperar se aprueba este dictámen, la provincia se habrá economizado una suma respetable que tenia que invertir para la construccion de los trozos 5.º y 7.º de dicha carretera, que son los que faltan por terminar para ponerla al servicio del público y unir esta capital con la de Bilbao, pasando por Santoña, con una notable economía en el recorrido de más de cuatro leguas, comparativamente con la carretera directa que hoy existe por Boó, Solares, etc., etc.

Además de esta economía se consigue la de conservacion y cuidado de dicha carretera, que una vez declarada del Estado será de cuenta del presupuesto del mismo.

Acreedores son, por tanto, los diputados firmantes del proyecto y dictámen á la gratitud de los montañeses en general, y muy especialmente de los que van á recibir de un modo más directo dicho beneficio. Nosotros tambien los felicitamos por tan acertada gestion, toda vez que redundará, además de lo dicho, en favor de los intereses generales del comercio y de la provincia.

Como tambien se ha dicho que tan luego se halle terminada esa carretera, la empresa de los vapores de *La Corcoera* construirá un tranvía desde el muelle de Pedreña hasta el empalme con aquella, el servicio de locomoción por dicha linea será completo, y los viajeros que de esta población tengan que trasladarse á Bilbao, etcétera, resultarán admirablemente servidos, con gran economía de tiempo y dinero, que es cuanto pudieran desear.

Vías de comunicacion faciles y económicas son las obras que reclaman este puerto, y no duden los montañeses que si esto consiguen; que si á obras de la naturaleza de la que nos ocupa se sucedieran las de los ferro-carriles del litoral Cantábrico, Santander llegaría á crearse una riqueza industrial y un movimiento de importacion y exportacion de inmensa importancia que le haria el primero, no ya de

todo el Cantábrico, sino de la gran mayoría de los de la nacion.

Nosotros tenemos grandísimas esperanzas de que esto se consiga y de que tantísimo obrero que hoy carece de trabajo, como numerosos industriales que ven paraliza los los negocios, obtengan los beneficios que deban obtener ante el nuevo impulso que habria de recibir el tráfico y el aumento notabilísimo las obras que, de naturaleza diversa, seguramente se acometerian en la localidad y su provincia.

Para conseguir esto; para que en breve se dé comienzo á los trabajos de una de dichas vías férreas, la de Oviedo á Santander, por ejemplo, nos consta que no se omite medio alguno, hasta el punto de que, si bien no anticipamos hoy por hoy halagüeñas esperanzas, podemos indicar que no vemos tan distante el que capitales extranjeros se presten á la construccion de mencionada vía férrea.

Veremos si en breve podemos transmitir á nuestros lectores noticias más interesantes acerca de este importante asunto »

SECCION DE NOTICIAS.

Segun anunciamos hace dias, ha salido para Madrid don Faustino de Odrizola, comisionado por la Liga de Contribuyentes para gestionar, con los representantes de la provincia en Cortés, sobre los pretensiones formuladas en la exposicion elevada á los Cuerpos colegisladores, en 29 de Enero último, por el vecindario de Santander.

En breve saldrá además para la Corte, con el mismo objeto D. Manuel Gutierrez, y acaso tambien la comision nombrada por la Diputacion, pues la Liga de Contribuyentes ha puesto en su conocimiento el viaje de los dos señores mencionados, indicando la conveniencia de que aquella comision una su esfuerzo y gestiones á las de la nombrada por la Liga. Uno de los asuntos que, en tal caso, serán objeto de las diligencias que en Madrid se practiquen, será el importantísimo del proyecto de ferro-carril entre Santander y Burgos.

La Junta directiva del *Club de Regatas* se ocupa en los trabajos preparatorios para organizar las fiestas marítimas internacionales que se celebrarán en el mes de Agosto próximo, y al efecto ha elevado una respetuosa instancia á S.M. del Rey

suplicándole contribuya al esplendor de las regatas con el premio de honor, como lo hizo el año último, y dirigirá análogas invitaciones á las Corporaciones locales y á diferentes personas que por su posicion, gerarquía ó caracter oficial, se espera que secunden los propósitos de la Junta.

Nuestro estimado amigo D. Antonio de la Dehesa recibió el lunes las insignias de Caballero de la distinguida Orden de Leopoldo de Bélgica que le entregó S. E. Monsieur Seve, Cónsul general de Bélgica en España.

El real despacho, suscrito por Leopoldo II, Rey de los belgas, está fechado en 23 de Abril último, y dirigido al Sr. Dehesa por el doble carácter de Presidente de la Junta de Obras del puerto, en atencion á sus méritos y servicios, y a su eficaz concurso en las obras de Abastecimiento de aguas, de cuya Sociedad fué Gerente, llevadas á cabo con el auxilio de la Compañía constructora belga.

Al acto de la entrega concurrieron los Sres. Lozano, Cónsul general de los Estados Unidos Mejicanos y el Ingeniero belga Knoedgen.

Las insignias serán devueltas en caso de promocion ó fallecimiento.

Felicítamos cordiadmente al Sr. Dehesa.

Tenemos entendido que el dia 17 del corriente será la primera vez que el joven é ilustrado abogado don Tomás Agüero y Sanchez de Tagle acuda á la Audiencia de lo criminal, y lo hará para tomar parte como letrado en una causa por estupro.

Sentimos que la circunstancia de ser tan delicado el asunto, y á puerta cerrada la vista de la causa, nos impida ir á oírle.

Pero ya podremos hacerlo alguna vez en asunto que no ofrezca ningun inconveniente, porque el joven abogado ha venido de la Universidad precedido de muy buena fama, y está á su lado un buen maestro en arte de decir y en ocuparse en los asuntos más graves y delicados correspondientes á su difícil carrera.

La Asociacion de Maestros de el distrito de esta capital celebrará sesion el próximo domingo, catorce del corriente, y dando cumplimiento á la prescripcion reglamentaria á que se refiere la circular de la directiva provincial que en otro lugar insertamos, se procederá en la misma á la eleccion de los individuos que han de componer

fondo del cual se alzaba la quinta, por dos palafreneros armados de largos látigos, y no podían saludar con sus estrepitosas aclamaciones á cada personaje recién llegado sino mientras atravesaba una pequeña calle de árboles que conducía de la puerta exterior á la de la quinta.

Subieron de punto sus alegres chillidos cuando vieron aparecer al indiano y el cura. El primero mereció aquellas aclamaciones por el desembarazo con que llevaba su turbante blanco: el segundo excitaba la sorpresa porque no se le veía en público sino muy rara vez, y parecia extraño ver á un cura tan serio, tan formal en todas sus cosas, tan separado del mundo en cuanto no tuviese que intervenir como sacerdote á un hombre de carida l inagotable, llegar acompañando á un traficante indio, pues los que se extrañaban de aquel modo, no sabían las razones poderosas que le habían decidido á asistir á la mascarada, ni consideraban que todas las cosas son segun el lado por donde se las mira. Paráronse los dos amigos un momento en la puerta exterior para admirar la fachada de la antigua quinta donde iba á pasar una escena

piedras de Bristol: cómo los mercaderes de la comarca perdieron la paciencia oyendo que les pedían géneros que ni siquiera de nombre conocían: en fin, cómo las damas económicas convirtieron pañoletas en turbantes, sayas en pantalones, y cortaron, deshicieron y estropearon buenos vestidos, buenas enaguas, hermosas *charpas* por obtener una cosa que tuviese algunos visos y léjos de una vestimenta antigua. ¿Quién podría describir las maravillas que produjeron agujas infatigables y bien afiladas tijeras, con ayuda del hilo y del dedal, sobre gasa de plata y muselinas lamada, y el modo como consiguieron las bellas niñas de las aguas de Santa Engracia, si no parecerse enteramente á unas Griegas paganas, á lo menos perder toda semejanza con unas cristianas razonables?

Tampoco es necesario insistir sobre los varios medios que toda la sociedad empleó para trasladarse del nuevo Spa á la quinta de los Saucos, medios que se diferenciaron entre sí segun el caudal y las pretensiones de cada uno de los que acudieron á ella. Alquiláronse al efecto las dos sillas de posta de la fonda, y tantas veces anduvieron el camino de la nieve aldea á la quinta,

INDICADOR.

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1884.

Horas de entrada y salida de los Correos: de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren 32 correo—á las 9'55 mañana.
 » 39 mixto de Santander á Bârcena 3'30 tarde.

LLEGADA Á SANTANDER.

Tren 35 correo—á las 4'40 tarde.
 » 53 mixto de Bârcena á Santander 9'50 mañana.

CORREOS TERRESTRES.

El general, sale de la Administracion. á las 9'20 de la mañana
 » de la Estacion 9'55
 Llega á esta ciudad. 5 tarde.
 para Torrelavega, sale de la administracion 3'05 tarde.
 » de la estacion 3'35
 y entra. á la 1005 de

la Junta que actuará durante el próximo ejercicio de 1885 á 86.

Empieza una tarea grata para nosotros: la de dar noticias de la aplicación de los estudiantes de esta provincia que descuelan por su aplicación.

El estudioso joven don Luis Omeñaca, que se distinguía ya aquí como notable flautista, ha obtenido en El Conservatorio la calificación de sobresaliente en dos cursos académicos, y se propone aspirar al premio.

El joven don Estéban Sarmiento, que desde que comenzó la carrera de Veterinaria, ha sido toda ella un campo de flores para él, conquistando siempre las mejores calificaciones, haciéndose acreedor á distinciones por parte de S. M. el Rey, ha obtenido en la escuela de Madrid, tantas notas de sobresaliente como lo eran las asignaturas de que se ha examinado. Empezó la carrera muy bien, y puede decirse que la ha acabado mejor.

Nuestra cordial y sincera enhorabuena á los jóvenes Omeñaca y Sarmiento, y nuestra felicitación á sus padres y hermanos.

Ha sido nombrado ayudante de la administración de correos de esta capital, con el haber anual de mil pesetas, don Agustín Castanedo.

Cartas detenidas en esta administración por insuficiencia de franqueo ó malas direcciones.

- D. Modesto Carrera.—Peredal (Asturias).
- » Eduardo Fernandez Madrid.
- » Casimiro Almiñaque.
- » Isidoro Gandarillas.—Habana.
- » Josefa Lopez, Reinosa.
- » Ciriaco Mazon Gonzales, Sencillo.
- » En Madrid las siguientes:
- D.^a Juana Romeo, Santander.
- D. Manuel Ursepilleta, Santoña.
- » Eulogio Obregon, Santander.

Por ignorarse los domicilios de los destinatarios se hallan en las oficinas de telégrafos varios despachos para

- D. Fructuoso Martinez.
- » Mariano Mur.
- » Tomás Lund.
- » Enrique Miragoy.
- » Vicente Garcia.
- » Nicolás L. Pando.
- » Esperanza Diaz.

Están solicitándose permiso se para la instalación en el paseo de la Segunda Alameda de tiendas, locales de espectáculos, etc. para las próximas ferias.

Está ya establecido el servicio regular del ferro-carril al Sardinero. Los días laborables partirán los trenes de hora en hora.

El lunes salieron las Comisiones del Instituto que han de presidir los exámenes en los Colegios incorporados de la provincia.

A Santoña y Villacarriedo fueron los Sres. Montalvo, Ordeza, Ganuza y Vidaur. A Reinosa y Torrelavega, los Sres. Landa, Escalante, Hernandez y Hortiguéla.

D. Modesto Piñero, apoderado de la Sociedad minera *La Providencia*, ha presentado una solicitud de registro de 6 pertenencias con el nombre de *La Mejor*, de mineral calamina, al sitio llamado Primera Canal, término y Ayuntamiento de Tresviso.

Hoy á las tres y media de la tarde se hará la prueba en la Plaza de la Libertad de la manga de riego recién adquirida por la Sociedad de abastecimiento de aguas.

Así lo dice un colega.

Ayer se verificó en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la subasta para las obras de construcción de una alcantarilla en la Ruamayor, habiéndose adjudicado aquellas á don Antonio Ortiz, como mejor postor; protestó don Simon Ignacio.

Se ha publicado en esta Audiencia la sentencia recaída en la causa seguida contra los Sres. D. Eduardo Nieto y D. José de la Lama, defendidos por el Abogado D. Tomás C. Agüero; contra D. Ramon Estrada defendido por D. Juan Herrero y contra unos maderistas á quienes defendió don Victor Diaz: causa por incidencias antecedentes y consiguientes á la muerte de un pobre mendigo acaecida en un camino de Liébana por haber bajado sobre él una madera desprendida de una alta montaña. Han sido absueltos libremente los tres primeros procesados y se ha impuesto una pena á los maderistas por imprudencia temeraria.

Nada diremos de los abogados defensores porque ya son bien conocidos del público, así como tambien la justificación de la Sala; pero felicitamos á los indicados señores Nieto, Lama y Estrada por verse ya libres del disgusto de la acusación que les habia sobrevenido.

Don Alejo de la Cabada, antiguo Maestro de Entrambasmestas, ha fallecido. Tambien ha pasado á mejor vida D. Juan del Rivero, que desempeñaba la Escuela de san Felices de Buelna, barrio del Rivero.

Han sido nombrados para regentar interinamente la escuela de Viérnoles, don Pedro de Laviz; para la de Puente-Viesgo, don Tomás Pesa Llanosa, y para la de niñas del pueblo de Gibaja, doña Dominica Gil Cano.

Hoy celebrará sesión el Excmo. ayuntamiento, si se reúne suficiente número de Concejales.

Han sido nombrados Maestros interino de las Escuelas de Rivero, Otanes y Entrambasmestas D. Pablo Fernandez Cabada don Joaquín Gonzalez y D. Elias de la Cavada. Igualmente lo ha sido para Escobedo don José Cándido Mazorra.

Dentro de breves días quedarán terminadas las obras del magnífico picadero y cuadras de caballos á pupilo, que, bajo la dirección del conuido y acreditado profes-

sor don Eduardo Diaz, se vá á establecer en la Plaza de la Esperanza.

Lista de los pasajeros que ha concluido el vapor correo *Ciudad de Cadiz*, que procedente de la Habana fundó esta mañana en nuestro puerto:

Excmo. Sr. Don Juan Romero, don Trinidad Matres, Evaristo Montenegro, Paulino Samperio, Angel Diez, José Fernandez señora y 4 hijos, Manuel Fernandez, José Gomez Trueba, Bernardo Muñoz Isaac Morilla y señora, Agustín Aguirre, Cecilia L. Mola, Alfonso Ramos, Calisto Rodriguez señora é hijo, Isidro Rodriguez señora é hijo, Manuel Tomé, José Cué é hijo, José Gonzalez, Francisco Sudis, Juan Canet, Arturo Gonzalez, Baldomero Manzano, señora y 2 hijos, Ramon Echavarria señora y 10 hijos; Manuel Leon señora é hijo, José Chicoy, Manuel Fernandez, José Gomez, Trapaga, Cosme Rivas y señora, Diego Gastardy señora 3 hijos y cuñada, Enrique Diaz, Alberto Morera, Ventura Lamillar, Emilio Vigo, Joaquin Pardo Francisco Barquin, José Agusti, Juan A. Cagigas, Juan de Cuesta Noriega, Nicanor Saez, José Manuel Mantilla, José I. Porachon, José Granda é hijos, Ramon Gonzalez, Mateo Pons, José M.^a Cornejo, Laureano Lopez, Ceferino Gutierrez, Amaro Menendez, Juan Gonzalez, Feliciano Martin, Manuel Carreño, Segundo Sanchez, Vicente Cornide Leiro Jaime Prats, Eladio Cano, Manuela Benito, Fray Pascual Ortas, Armando Garat, José Fernandez señora y cuatro hijos, Fermin Valdés, Pedro Caldueno, Anastasio Crespo, Ambrosio Quintanilla, José Alvarez, José Rivas, Francisco Saavedra, Juan Castro, José Cueto, Jose Menendez, Pedro Girones, Pedro Quijano, Pedro Martinez, Domingo Rodriguez, Eduardo Borrera, José Gilavet, Marsiglia Biagio, Marsiglia Nicola, Misiglia Franco Maria, Fama Francesco, Lamoglia Luigi é hijo, Paoella Francesco, Sette Guisepppe, Jose Erice, Francisco Gonzalez, José Sirco, Atilano Pidal, Bartolomé Llorens, José Troncoso, Fermin Estaguas, Miguel Alzugaray, Eustaquio Andiarrena, Felix Martin, Leon Alonso, Joaquin Jordá, Francisco J. Moragas, Joaquin Gomez, Eduardo Lopez, Victor Lopez, Francisco Garcia, Antonio Sanchez, Genaro Marcos, Agustin Pardo, Pascual Acebo, Eladio Gonzalez, F. Urechipi, Pedro Duran, Manuel Alagarda, Giovanni Gino, José Cuervo, José Villegas, Francisco Ayala, Braulio Sanchez Leonardo Morales, Antonio Ayala, Francisco A. Ichigago, Francisco Padron, Justo Padron, Florencio Arocha, Manuel Fernandez, Antonio Alvarez Lopez, Miguel Alfaro, Benito Pastor, Miguel Fernandez, Antonio Villegas, Fabian Rodriguez Antonio Calero, Diego Matias, Nicolasa Marti y 4 hijos, German Brandeis y señora, Severiano Rodriguez señora é hijos, 4 confinados 3 sargentos y 43 cabos y soldados. Total 230.

La *Gaceta* del 7 del actual, inserta el anuncio de la Junta de Obras del Puerto de Santander, secando á nuevo concurso, para el 15 de Julio próximo, la adquisición de un tren de limpia compuesto de una draga y dos ganguiles de vapor, segun las condi-

ciones que detallada y minuciosamente se expresan en el referido anuncio.

La Junta ha estipulado la fianza de 1.000 pesetas cuya suma, ya en metálico, ya en papel del Estado á la cotización del día, debe acompañarse á cada proposición.

Reunida la Diputación provincial el lunes, segun habíamos anunciado, con objeto de tratar del proyectado ferro-carril de Burgos á Santander, acordó el nombramiento de una Comisión que, tan luego como lo juzge oportuno, se trasladará á Madrid para gestionar sobre el asunto.

Fueron designados los Diputados Sres. Diaz Pedraja, Ilisastegui y Herran.

ALCALDIA DE SANTANDER.

Para satisfacción del público y en virtud de acuerdo adoptado por la Excmo. Corporación, se da conocimiento del siguiente extracto de cuenta referente á la reforma de la Primera Alameda, á saber:

	Ptas.	Cts.
Percibido por suscripción de varios particulares.	4.730	
Idem por venta de árboles.	2.23	
	7.053	
Jornales y materiales invertidos en dicha reforma	5.852	30
Saldo ó existencia que resulta en este día para complemento de la reforma. . .	1.200	70

Santander 5 de Junio de 1885.—El Alcalde accidental, Justo Colongues Klimt.

Nuestro querido y respetable amigo don Victor Setien se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que padecía. Dámoste la enhorabuena como igualmente á su familia.

Don Eduardo L. Doriga ha solicitado de la comandancia de marina de la provincia el correspondiente permiso para bctar al agua el día 13 del corriente, á las tres de la tarde, el vaporcito que ha construido en sus talleres, situados en San Martin.

A pesar de la protesta publicada en *La Voz Montañesa* de hoy y que suscriben los farmacéuticos de Santander, contra ciertas afirmaciones que suponen hechas por el Sr. Ordoñez en el Congreso de Madrid, seguimos creyendo firmemente que este señor no ha aventurado afirmación alguna y que estará dispuesto á probar todo cuanto ha dicho: es lo que indicábamos en nuestro número del lunes.

Hoy se han celebrado en la Diputación las subastas del servicio de bagajes y de impresión del *Boletín Oficial*.

La primera se adjudicó á don Francisco Pedraja en 17.989 pesetas, y la segunda se declaró desierta por falta de postores.

2 INDICADOR.

Para Bilbao, sale á la 14,5 tarde de la administración y entrará á las 10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

Línea Española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sa 20 de cada mes, y llegan los días primeros de cada mes equete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale Pl 22 de cada mes, y llega del 8 al 11 de cada mes.

Paquete Francés.—Para todos los puertos del Pacífico, sale el 26 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SERVICIO DE REIA

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desde las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 3 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 9 á las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y des-

que parecia que se habian convertido en diligencias. Fue aquel un día de felicidad para los postillones y desliza para los caballos de posta, tan raro es que el mismo suceso influya del mismo modo, sea en bien, sea en mal, sobre todas las clases de una sociedad, cualquiera que pueda ser su constitución.

Ello es que la escasez de carruajes era tal que hasta hubo que dirigirse con toda humildad á la señora Nicolasa para que tuviese la bondad, por aquel día solamente y atendida la urgencia, de alquilar su decrepito tilbari para hacer algunos viajes á la quinta de los Saucos; pero mal podia un vil interes sobreponerse en el intrépido corazon de la Nicolasa á su animosidad contra sus vecinos de la odiosa charca. Su carruaje, respondió, estaba reservado para su huésped y el señor cura, y de ninguna manera serviria á nadie más: era muy justo que cada arenque estuviese colgado por su cabeza.

Por lo tanto, vióse salir de su casa, á la hora regular, el famoso aguardiente, en el cual cuidadosamente tapado con las cortinas de cuero para sustraerse á la vista de toda la pobretería del lugar estaba sentado

el indiano C buérniga vestido de traficante indio. El cura no hubiera sido acaso tan puntual, si los repetidos recados que su amigo le habia enviado casi sin interrupción to la mañana, y que se habian seguido como los pedazos de papel que los chicos atan á la cola de sus cometas, no le hubiesen tenido tan alerta que el señor Cabuérniga le halló pronto á echar á andar. No aguardó el aguardiente á la puerta de la vicaria arriba de diez minutos, tiempo que el digno sacerdote, empleo en buscar sus anteojos, que al fin se encontró sobre las narices.

Sentado junto á su nuevo amigo, llegó el cura sin tropiezo á la quinta de los Saucos, cuya puerta rodeaba un grupo de muchachos prorumpiendo en atronadora gritería y tan arrebatados de sorpresa y de contento al ver las extrañas figuras que se apeaban de cada coche que la indigesta catadura y bien conocida voz del portero Jorge Pandolfo, de quien se habia echado mano para inspirarles respeto, apenas eran suficientes á reducirlos al debido silencio. Aquellos diablillos intrusos, á quienes se creía favorecidos por debajo de cuerda por Elvira, estaban excluidos del patio, en el

LA CUESTION SANITARIA.

La prensa avisa lo siguiente:
 En Madrid se dió cuenta anteayer al juzgado de guardia de haber fallecido un sujeto en una casa de la calle de San Millán con síntomas un tanto sospechosos.
 Hasta las doce del día habían ocurrido en Valencia diez invasiones de enfermedad colérica.
 Continúan presentándose casos en Nules, Villareal y Vechi (Castellón).
 En la provincia de Alicante parece que han ocurrido algunos casos.
 Las procedencias de Valencia se someterán en los puertos españoles á tres días de observación.
 Se desmiente que haya cólera en Murcia. Una gitana que había fallecido, estando convaliente de pulmonía comió algunos albaricoques; un niño, convaliente también, sufrió un ligero retroceso con indicaciones algo sospechosas, y un anciano se hallaba enfermo en el hospital provincial con síntomas asimismo sospechosos. En Archena había fallecido un cabo del regimiento lanceros de Lusitania, por exceso cometido el día del Corpus, y dos enfermos que había en la misma villa, con caracteres sospechosos, se encontraban ya perfectamente.
 En Madrid se ha dispuesto que los alcaldes de barrio, tenientes de Alcalde, y el alcalde mismo vigilen continuamente las fondas, casas de huéspedes de dormir etc. imponiéndose fuertes multas, llevándose á los tribunales á los que desobedezcan.
 En los juzgados municipales se establecerá un servicio permanente en el registro civil.
 En el hospital provincial habían ingresado el sábado dos enfermos, y el domingo siete, los cuales fueron cuidados y sometidos á observación. Tres de ellos habían fallecido.
 Otro atacado de cólico murió el domingo, en una casa del callejón de las Descalzas.
 Se desinfectaron ayer dos habitaciones donde ocurrieron los casos sospechosos, habiéndose desalojado el cuartel de la Guardia civil.
 Portugal establece los cordones sanitarios contra las precedencias de España.
 La fuerza de la guardia civil que salió del cuartel de la calle del duque de Alba, donde hubo el lunes cuatro casos sospechosos, ha sido destinada á Vista Alegre.
 En la corrida de toreros verificada el lunes en Valdecas resultó herido el matador Valladolid. Temese que muera.
 La subasta del servicio de vapores que se trata de establecer entre Cádiz y Tánger se verificara el 25 del corriente.
 El Gobierno de España ofrece una subvención de 4.000 duros y el privilegio de poder importar, libres de derechos, hasta 4.000 reses vacunas por año.
 Es condición precisa disponer de tres buques para el servicio, el cual se verificará en nueve horas.
 En la parroquia de San Cristóbal de Chamoso, distrito del Corgo (Pontevedra), se incendió el miércoles el taller de un polvorista al explotar una bomba que estaba agujereando un hermano de este, quien quedó muerto en el acto.
 Además quedaron en grave estado dos hijos suyos pequeños, y muerto también un joven. Del edificio sólo quedaron los muros exteriores.
 Las últimas noticias sanitarias de Madrid son tranquilizadoras. No ha habido un solo caso. Ningun medico certifica que los casos sospechosos hayan sido cólera morbo.
 El Dr. Ferran ha dado en el Ateneo de Valencia una conferencia sobre las inoculaciones. Enseñó los instrumentos de *Cultivus bacillus virgula*. Aplaudieronle con entusiasmo. Mas de cien socios médicos, catedráticos y abogados, se inocularon all mismo.
 Ha ocurrido un formidable incendio en el Barrio de Stambul en Constantinopla. Quedaron destruidos 250 edificios particulares, 50 almacenes, tres mezquitas y hubo varios muertos y heridos. Las pérdidas son enormes.

POEMA NACIONAL.

Hemos tenido el gusto de leer el primer tomo de la obra que se propone llevar á cabo el inspirado poeta D. Salvador Rueda, titulada *Poema Nacional*.
 El objeto de esta producción es describir las distintas costumbres españolas, habiendo terminado las referentes á la zona andaluza; de esa publicación vamos á ocuparnos, si no con el detenimiento que merece, con el placer que hallamos siempre en expresar nuestras alabanzas al mérito.
 Entre las varias composiciones que contiene el libro, citaremos las tituladas: *Una Juerga, Fiesta Andaluza, La Romería, Una Verbena, etc. etc.*
 El Sr. Rueda posee en alto grado el estro poético: tiene una imaginación fecunda y galana; desarrolla los asuntos de que trata con sencillez, y naturalidad, animando sus descripciones con períodos llenos de inspiración, en los que reflejan una imaginación privilegiada, y una fantasía nada vulgar que, bañándose en los verdaderos manantiales del arte, concilia lo bello y lo verdadero, haciendo perceptibles los objetos que pinta en sus brillantes composiciones.
 He aquí la descripción que hace de Granada en el canto *Fiesta Andaluza*.

En lo artística y espiéndida no tiene rival Granada:
 de encaje son sus mil torres;
 de maravillas, su Alhambra;
 de hermosas flores, su vega;
 de limpias hebras, sus aguas;
 sus palacios, de arabescos;
 sus riberas de esmeralda,
 y su Genil es á un tiempo
 de luz, de espuma y de plata.
 Hay originalidad en el estilo; fluidez, belleza, armonía, en la forma; y sin abusar de la metáfora, lleva con suma franqueza á las situaciones el colorido que requieren, llenándolas de vida y elegancia.
 En las dos veladas en que el joven poeta ha leído sus producciones en el Ateneo de Madrid, ha escuchado el aplauso de todos, distinguiéndose entre otras composiciones, *Una Juerga y La Fiesta andaluza*, que fueron calurosamente aplaudidas.
 La prensa de Madrid ha encomiado la obra que nos ocupa, y nosotros á fuer de imparciales y amantes de las Musas Castellanas, no escatimamos nuestro pláceme, que le enviamos sincero, sintiendo no tener espacio ni tiempo para estendernos más en nuestras apreciaciones.
 Y concluimos invitando al joven poeta siga ese derrotero, seguros de que con el estudio y el trabajo, logrará encumbrarse y ser una gloria de la literatura Española.
 El libro se hallará de venta en casa de don Nicolas Perez, Librería *Arca de Noé*, Plaza Vieja.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.	
Madrid 9	
Deuda amortizable del 4 por 100	77'50
Renta perpétua interior del 4 por 100.	60'15
Acciones del Banco de España.	343'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	87'10
Londres.	46'90
París.	4'90

LA PROVINCIA DE SANTANDER
 BAJO TODOS SUS ASPECTOS.
 EFEMÉRIDES

esto diremos que en Orihuela se le encomendaron las importantes comisiones de Juez Subdelegado de cruzada y subsidio eclesiástico, de Subcolector de espolios, vacantes y medias anatas, de Subdelegado del fondo pío benéfico, de Director de la Real Inclusa de aquella ciudad, de Presidente de Junta de aguas, y otras varias, que desempeñó á satisfacción de cuantos estaban interesados en tan diversos asuntos, recibiendo ostensibles muestras de aprecio y deferencia del Gobierno, del señor Obispo y del Cabildo, de las Autoridades y Corporaciones.
 En 1834 hizo nuestro ilustre paisano oposición á la Canongía Doctoral de la Iglesia metropolitana de Valencia y fué elegido entre los nueve opositores, tomando posesion de esta elevada Prebenda antes de cumplir los 31 años de edad. Al poco tiempo fué nombrado Juez colector de anualidades y vacantes eclesiásticas, Subdelegado del fondo pío benéfico, Examinador sinodal, Individuo desde 1837 á 1842 de las Juntas diocesanas de diezmos y del 4 por 100 decimal, desde 1842 á 1845 Presidente de la Comision de recaudacion de atrasos de aquellas, etc. así como desde 1845 á 1852 Individuo de la Junta de dotacion del culto y clero. En este tiempo publicó notables opúsculos sobre el diezmo, sobre los bienes eclesiásticos, y sobre

otros interesantes asuntos pertenecientes á la Iglesia, distinguiéndose sus escritos por su erudición y conocimientos especiales y por su lenguaje sabio y siempre digno de un Ministro del Señor.
 En 1847 le nombró el Cabildo de la propia Iglesia de Valencia, en sede vacante, Gobernador, Provisor y Vicario general del Arzobispado, comisionándole desde Madrid el Excmo. é Ilmo. señor don Pablo García Abella para que tomase posesion del Arzobispado en su nombre, y confirmandole en el Provisorato y en el Vicariato general, le nombró Gobernador para todas sus ausencias y enfermedades.
 La Real Cámara Eclesiástica le propuso á S. M. en primer lugar en la primera consulta de Obispos que hizo despues de creada; y la Reina doña Isabel II. acogió la propuesta de su Consejo de negocios eclesiásticos y le presentó en 3 de noviembre de 1852 para la iglesia y diócesis de Orense. En Valencia, donde se le estimaba mucho, se recibió con muestras de singular agrado esta mercedísima distincion, regalándole el pueblo un servicio magnifico de altar y entregándole el Cabildo un pectoral, un anillo y una mitra de gran valor.
 Preconizado en Roma el día 18 de marzo de 1852, hizo sus ejercicios espirituales en el convento de *Sancti Spiritus*, cerca de Murviedro, y se consagró Madrid.
 «El 20 de junio, dice el autor á quienes hemos seguido en la enumeracion de sus cargos y servicios, se hallaba en la iglesia de San Isidro el Real (Se continuará.)»

VARIEDADES.

Se nos suplica la insercion de la composicion siguiente:
 LA SENDA DE LA VENTURA.

A MI MEJOR AMIGA LA BELLÍSIMA SEÑORITA DOÑA ENCARNACION R.
 Tú, hermosa, que por doquiera Solo en el mundo ves flores,
 De aromas embriagadores Y de corola hechicera.
 Tú que contemplas la vida Como un eden de venturas,
 Y eres llena de dulzuras La existencia maldecida.
 Tú, que crees emporio el suelo De duraderos placeres,
 Creyendo á todos sus seres Oriundos del alto cielo.
 Y que aun en la infancia hermosa, (Que no vuelve una vez ida)
 Contempla tu alma la vida De bello color de rosa.
 Y tu ardiente fantasia Se forja plácidos sueños,
 Y químicos ensueños Hencidos de poesia.
 De venturas y bonanzas Pájaros, brisas y flores,
 De placeres y de amores. De ilusiones y esperanzas.

Tú, que al mundo ves correr Gozando de dulce calma,
 Porque no ha turbado tu alma La ponzoña del querer.

Y que la vida bendices, Por creer en tu inocencia,
 Que todos en la existencia Igual que tú son felices.

No seas nunca mujer, Nunca abandones tu infancia,
 No ignores que en la ignorancia Solo se encuentra el placer,

Pues no ignore tu candor Del mundo el conocimiento,
 Trae en pos de si el tormento, Como el vértigo el dolor.

Del humano en los amores No fies, por tu ventura,
 Que es de cieno, y es locura Pensar, que el lodo dé flores.

Siendo tu guia el pudor, No temas al precipicio;
 Y no olvides que es el vicio Quien da la vida al dolor.

Y una vez en su pendiente No priede tornarse atras,
 Como no volvió jamás A su manantial la fuente.

Por brillantes ten virtudes, Las joyas de más valia,
 Y que en ti reine alegría Siempre, ni un momento dudes.

De la caridad en pos Haz por cruzar este mundo,
 No para tí caos profundo Si no val que lleve á Dios.
 Consolando y socorriendo

Encuentra el mayor placer, ¡Cúán hermosa es la mujer
 Cuando está algun bien haciendo!

Que tu deber sea el norte Que guie tu corazón,
 Y del mundo, Encarnacion, El *qué dirán* no te importe.

No adores nunca al amante Pero idolatra al esposo,
 Que este te ofrece el reposo Y el duelo aquel inconstante.

No albergue hacia la riqueza, Tu pecho, ambicion ninguna,
 Porque ¡qué mayor fortuna Que tu virtud y belleza?

Y en una infancia eternal Cruzando el mundo tu ser,
 Aunque algo llores, mujer, Será más leve tu mal!!

La senda de la ventura Ya sabes cual es, querida.
 En tí está, pues, que tu vida Sea un bien ó una tortura.

JOSÉ MARTINEZ MEDINA.

El inventor de un medio para hacer el Aceir-de hígado de bacalao agradable al paladar conseol vando al mismo tiempo todas sus virtudes, sí, duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en ude preparacion parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reune todas las virtudes de aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

LA ESTACION.

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2.000 grabados en negro 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos á la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.
 Para suscripciones en Santander dirigirse á don Alfredo del Rio, *Alameda primera núm. 4.*

EL BOTIN DE ORO.

1.—PUENTE—1.

En este establecimiento acaba de recibirse un elegante y muy variado surtido de calzado propio de la estacion, especialidad para señoras, caballeros y niños, á precios excesivamente arreglados. Botines de caballero, clase extra, desde 40 reales par en adelante.

Se confecciona toda clase de calzado, la medida.
 No lo confundais:

EL BOTIN DE ORO.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS. EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y TÉRMINO DEL SARDINERO

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.
 Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º o en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA —4ALAMEDA PRIMERA.—4

